

Copia

CUENTA DE COBRO N° 004 DE 2026

EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. NIT: 890.706.833 – 9

Debe a:

GEIMAR AUGUSTO CORTES GUTIERREZ CC.5.825.155 de Ibagué

Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/C (\$4.500.000)

Por concepto de:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA PARA QUE APOYE LOS DIFERENTES PROCESOS DEL ÁREA FINANCIERA DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E.

En el marco de lo establecido en el contrato de Prestación de servicios 2026-0263 del 30 de ENERO de 2026

Durante el periodo comprendido del 05 de mayo al 04 de junio de 2026

“DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 9 DEL DECRETO 2231 DE 2023, NO TOMARE COSTOS O DEDUCCIONES A LAS RENTAS DE TRABAJO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA PRESENTE CUENTA DE COBRO”.

CONSIGNAR A MI NOMBRE

ENTIDAD: BANCOLOMBIA
TIPO: CUENTA DE AHORROS
Cuenta de ahorros N°: 80705927471

GEIMAR AUGUSTO CORTES GUTIERREZ
CC 5.825.155 DE IBAGUE.

Ibagué, 26 de mayo de 2026.